



la alta Gerencia de Proximidad las cantidades
 requeridas por dicho concepto, acompañando Relación, con
 arreglo al manifestado en cinco del corriente, y asis-
 tido de acuerdo: Que se cumpla.

Se dio cuenta de un memorial del Cura de la Par-
 roquia del Santiago, solicitando se declare que
 están excluidos de la desamortización los bienes
 que salen a nombre de dicho Curato, por estar dedi-
 cados al cumplimiento de pías memorias segun
 los documentos que presentará en caso necesario
 y la ciudad de acuerdo: Que para poder resolver
 con el debido conocimiento de antecedentes, ex-
 tra el interesado al efecto de la Vista los que
 ofrece en su citada exposición.

Se dio cuenta de una solicitud fecha cator-
 ce del actual, suscita por D. Francisco Gar-
 cía Obregón, Juan de la Cruz Peciago, y con
 la firma de Esteban García por la Virtud de
 D. José Cacha, y con la de Joaquín Lanz.
 Suerga por los señores de Joaquín Lanz Mauro

